

Resolución de Archivo de los expedientes relacionados seguidamente, por aplicación de lo dispuesto en el apartado 1 del art. 71 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99.

PS JA 551-2007-5-1	CAYETANA GARCIA VALENCIANO	LINARES
PS JA 551-2007-173-1	DOLORES PEGALAJAR PANCORBO	TORREDEL CAMPO
PS JA 551-2007-721-1	LIDIA FERNÁNDEZ TORRES	JAEN
PS JA 551-2007-1506-1	CARMEN ESCOBEDO CORTES	LA GUARDIA DE JAEN
PS JA 551-2007-4817-1	MARINA NASKOVA STANOEVA	JAEN
PS JA 551-2007-4822-1	BEATRIZ DOMINGO CABRERA	JAEN
PS JA 551-2007-5537-1	SALOMON FERNÁNDEZ FAJARDO	CAMPILLO DE ARENAS
PS JA 551-2007-6055-1	JUAN CORTES MORENO	MENGIBAR
PS JA 551-2007-9965-1	MARIA GARCIA TORRES	SANTIAGO DE LA ESPADA

Asimismo se les advierte que la misma no agota la vía administrativa y contra ella cabe interponer recurso de alzada ante la Sra. Directora General de Servicios Sociales e Inclusión de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, en el plazo de un mes a partir de la notificación de la presente Resolución, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 107.1, 110, 114, 115 y siguientes de la Ley 30/92, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Resolución de Inadmisión de los expedientes relacionados seguidamente, por aplicación de lo dispuesto en el apartado 2 del art. 14 del Decreto 2/1999, de 12 de enero, por el que se regula la creación del Programa de Solidaridad de los andaluzes para la erradicación de la marginación y la desigualdad.

PS JA 551-2007-14842-1	DOLORES CARMONA FLORES	GUARROMAN
PS JA 551-2007-15010-1	JOSE FERNÁNDEZ CASTRO	LINARES
PS JA 551-2007-15234-1	PABLO SERRANO MUÑOZ	BAILLEN
PS JA 551-2007-1784-1	PILAR CAMARÍN SALGUERO	ANDUJAR

Asimismo, se les advierte que la misma no agota la vía administrativa y contra ella cabe interponer recurso de alzada ante la Sra. Directora General de Servicios Sociales e Inclusión de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, en el plazo de un mes a partir de la notificación de la presente Resolución, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 107.1, 110 y 114 y siguientes de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero.

Resolución denegatoria de los expedientes relacionados seguidamente, por aplicación de lo dispuesto en el Decreto 2/1999, de 12 de enero:

PS JA 551-2007-15127	RAFAELA LOPEZ CABRERAORBO	TORREDONJIMENO
PS JA 551-2007-2267-1	CARLOTA CORTES CORTES	MENGIBAR
PS JA 551-2007-5136-1	M.ª PILAR DEL POZO DE LA TORRE	VALDEPEÑAS DE JAEN
PS JA 551-2007-836 4-1	M.ª DEL CARMEN PERALTA AGUILAR	BAILLEN
PS JA 551-2007-8392-1	JOAQUIN C. COZAR MELORO	ANDUJAR
PS JA 551-2007-8657-1	BERNABE FLORES CORTES	ANDUJAR
PS JA 551-2007-8893-1	ROSARIO SANTIAGO FLORES	ALCAUDETE

Requerimiento de la documentación, de los expedientes relacionados seguidamente, en aplicación de lo establecido en el art. 15 del Decreto 2/99, y en el art. 71.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, con indicación de que, si así no lo hicieran, se les tendrá por desistidos de su petición, previa Resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el art. 42 de dicha Ley.

PS JA 551-2007-968-1	CONSUELO GARCIA LORITE	JODAR
PS JA 551-2007-8140-1	M.ª VICTORIA ALCALA VILLENA	JAEN
PS JA 551-2007-8830-1	MIGUEL MORENO VARGAS	ANDUJAR
PS JA 551-2007-8424-1	RAQUEL VARGAS REYES	ANDUJAR
PS JA 551-2007-12315-1	FRANCISCA CALERO CARMONA	BAILLEN
PS JA 551-2007-12488-1	CARMEN ESCOBEDO MORENO	JAEN
PS JA 551-2007-12466-1	LUCAS TORRES TORRES	SANTIAGO-PONTONES
PS JA 551-2007-12868-1	ISABEL RUIZ MEDINA	BAILLEN
PS JA 551-2007-12983-1	DAVID MORENO MORENO	LINARES
PS JA 551-2007-14894-1	CATALINA DURILLO RODRIGUEZ	BAILLEN
PS JA 551-2007-14914-1	REBECA LOSADA MAYA	UBEDA
PS JA 551-2007-14951-1	MATILDE RUIZ CABALLER	LINARES
PS JA 551-2007-14106-1	DANIEL CORTES TORRES	MENGIBAR
PS JA 551-2007-15331-1	MANUELA BARRANCO CAMARA	ANDUJAR
PS JA 551-2007-15375-1	IRMA M.ª OREJUJELA FERAUD	JAEN
PS JA 551-2007-15425-1	M.ª DOLORES ROMERNO MUÑOZ	JAEN
PS JA 551-2007-15494-1	M.ª CARMEN MORENO SAAVEDRA	LINARES
PS JA 551-2007-15692-1	ANA CORTES MAYARIN	ANDUJAR
PS JA 551-2007-15779-1	M.ª ROSARIO GALIANO GARCIA	HUELMA

Jaén, 30 de abril de 2008.- La Delegada, Carmen Álvarez Arazola

*NOTIFICACIÓN de 30 de abril de 2008, de la Delegación Provincial de Huelva, de Trámite de Audiencia del expediente núm. 352-2006-21000292-1 y 293-1.*

De conformidad con el art. 59.4. de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el Decreto 42/02, de 12 de febrero, del régimen de desamparo, tutela y guarda administrativa (BOJA núm. 20, de 16 de febrero), el Instructor del procedimiento de desamparo y en relación con el expediente núm.352-2006-21000292-1 y 293-1 con respecto a los menores M.T.R.C. y V.R.C., ha acordado dar Trámite de Audiencia al padre de éstos, don José Luis Riquel Fernández, habida cuenta de que no ha sido posible la notificación, al desconocerse su paradero, poniéndole de manifiesto el procedimiento instruido por término de 10 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la recepción de esta notificación, a fin de que pueda comparecer y presentar las alegaciones y documentos que estime conveniente.

En caso de no comparecer en el plazo indicado se entenderá cumplido dicho trámite, pasándose a elaborar la correspondiente propuesta de resolución.

Huelva, 30 de abril de 2008.- La Delegada, Carmen Lloret Miserachs.

*CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 28 de marzo de 2008, de la Delegación Provincial de Almería, sobre notificaciones a los solicitantes de subvenciones individuales de emigrantes retornados (BOJA núm. 76, de 17.4.2008).*

Advertido el error en la Resolución de 28 de marzo de 2008, de la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Almería, sobre notificaciones a los solicitantes de subvenciones individuales de emigrantes retornados, publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 76, de 17 de abril de 2008, se procede a efectuar la siguiente corrección:

Debe cambiarse para la interesada Maricel Celeste Requena Méndez el «Acto notificado» de: «Inicio de Expediente de Reintegro», debe aparecer: «Propuesta Resolución de Reintegro».

Almería, 29 de abril de 2008.